

**ASUNTO:** Convocatoria cerrada al  
Open de Ajedrez, Benasque (Huesca).

## NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **4 al 14 de julio de 2021**, tendrá lugar en **Benasque (Huesca)**, el **Open Internacional de Ajedrez Villa de Benasque**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FEDC	D.T. MADRID	FERNÁNDEZ COYA, JOSÉ LUIS	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. CÁDIZ	QUINTERO GEMIO, ANTONIO	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. CÁDIZ	VELA IGNACIO, JOSÉ MANUEL	DEPORTISTA
FEDC	D.T. BALEARES	MARTÍNEZ COLOMAR, ALEJANDRO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. GALICIA	FERNÁNDEZ LAGO, DAVID	DEPORTISTA
FEDC	CRE MADRID	ARNEDO POZUELO, JOSÉ MIGUEL	ACOMP. AUTORIZADO
FEDC	CRE MADRID	ARNEDO VIGUERAS, MIGUEL	DEPORTISTA
FEDEACYL	D.T. CASTILLA LEÓN	SAN JUAN SANTÍN, AARÓN	DEPORTISTA
FEDEACYL	D.T. CASTILLA LEÓN	SANTÍN REIMÚNDEZ, INMACULADA	ACOMP. AUTORIZADO
FEDEACYL	D.T. CASTILLA LEÓN	GONZÁLEZ DíEZ, RUBÉN	ENTRENADOR
FEDC	FEDC	SOTILLO RAMOS, FEDERICO	ENTRENADOR

El alojamiento se realizará en el Hotel El Pilar, situado en Avda. de Francia nº 67, 22440 Benasque (Huesca). El servicio contratado incluye **desde la cena del día 4 hasta después del almuerzo del 14 de julio**.

El torneo se celebrará en el **Pabellón polideportivo de Benasque**.

Esta convocatoria se publica junto con un [protocolo sanitario](#) de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos imprescindibles para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) antes del inicio de la actividad, a la dirección de correo electrónico [fedc@once.es](mailto:fedc@once.es), y entregar el original firmado a su llegada a la actividad.

Asimismo, todos los participantes deberán aportar 24 horas antes del inicio de la actividad, el resultado de una prueba médica específica covid-19, realizada con un margen máximo de tres días anteriores, para lo cual recibirán la necesaria prescripción del servicio médico de la Federación. Dicho resultado debe ser remitido a la dirección de correo electrónico: [smedicofedc@once.es](mailto:smedicofedc@once.es), con el fin de que la Responsable Médico de la FEDC pueda valorarlo y dar su aprobación o no a la asistencia de dicho participante.

### **CONDICIONES DE COMPENSACIÓN**

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su



asistencia al trabajo del día 4 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al 14 de julio 2021.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 2 de julio de 2021



**FEDC**  
FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE DEPORTES PARA CIEGOS

**Gemma León Díaz**